

CONSEJOS DE MINISTROS

Se leyó el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre los ferrocarriles en construcción, que parece es favorable.—Se acordó autorizar la reaparición de "El Debate"

A las siete de la tarde del jueves se reunió el Gobierno en el salón de Consejo de la Cámara, excepto el ministro de Instrucción Pública, que quedó en el banco azul para asistir al debate sobre el presupuesto de su departamento. La reunión, presidida por el señor Azaña, duró hasta las nueve y media de la noche.

Referencia oficial

A la salida el ministro de la Gobernación se expresó ante los periodistas en estos términos:

—Se ha tratado ampliamente del cumplimiento de cifras y partidas del presupuesto de Agricultura. Hemos hablado de la situación en la provincia de Jaén, para donde han salido trece ingenieros agrónomos, que estudiarán el modo de resolver en el plazo más breve posible la crisis aguda que allí está planteada hace tiempo.

—Se ha estudiado también la manera de resolver la acumulación que hay de revisiones en los contratos de arrendamientos rústicos y se han examinado las posibilidades para que se terminen estas revisiones rápidamente.

A preguntas de los periodistas, dijo el señor Casares Quiroga que aún no había sido designado nuevo gobernador civil de Jaén.

Notas de ampliación

No obstante la reserva de casi todos los ministros, hubo algunas notas examinadas en el Consejo.

Desde luego, don Marcelino Domingo llevó casi todo el peso de la reunión ministerial, no sólo en la exposición de las modificaciones introducidas en el presupuesto de Agricultura, sino en el examen minucioso de la situación en la provincia de Jaén. En este último asunto leyó las instrucciones que han sido dadas a los ingenieros agrónomos para el laboreo forzoso de las tierras y las disposiciones que sobre esta materia enviará inmediatamente al periódico oficial.

Fue leído el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley de revisión del plan de ferrocarriles presentados a la Cámara por el señor Prieto.

Parece que la Comisión ha acordado proponer la ampliación a 50 millones de los veinte consignados en el proyecto, y a tres meses los dos meses de plazo para la solución definitiva del problema. Además la Comisión entiende que la presencia para el arreglo no debe ser de ministro, sino de miembros de las distintas minerías del Parlamento.

El Gobierno acordó que este dictamen pase a informe de la Comisión de Presupuestos.

El señor Azaña anunció que inmediatamente presentaría al Congreso el presupuesto completo de Guinea.

Los ministros cambiaron amplias impresiones sobre un asunto de bastante interés, los haberes del Clero. Se presentó al presupuesto de Justicia un voto particular del ex ministro señor Calderón, en el que proponía que pasase a obligaciones a extinguir lo referente al presupuesto del Clero y se consignara en Clases Pasivas una cantidad suficiente para abarcar una jubilación de los dos tercios de sus haberes actuales a los párrocos que cesan de percibirlo al terminar el año 32.

Esta cuestión fue examinada con detenimiento, pero no se llegó a ningún acuerdo concreto y volverá a ser estudiada.

En el Consejo no se habló para nada de asuntos de orden público.

La reunión del viernes

El Consejo del viernes terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Los ministros de Obras Públicas y Gobernación manifestaron que se había acordado autorizar la reaparición de "El Debate".

—¿Cuándo?—preguntaron al Sr. Casares los periodistas.

—Cuando quieran—respondió—. Eso no lo vamos a señalar nosotros.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Después facilitaron la siguiente referencia oficial:

GOBERNACION.—Decreto autorizando al ministro de la Gobernación para resolver en la forma que estime más conveniente cuantos asuntos se refieren a la provisión de plazas de médicos directores de balnearios.

Decreto generalizando a las especialidades farmacéuticas suizas y alemanas el decreto de 10 de Noviembre de 1931.

Decreto reorganizando el funcionamiento de la Escuela Nacional de Puericultura.

MARINA.—Decreto concediendo la medalla de plata a los tenientes de navío don Julio Guillén y don Manuel de la Sierra.

Decreto modificando lo dispuesto sobre gratificaciones de vuelo en la Aeronáutica Naval.

AGRICULTURA.—Decreto sobre contingencias de la importación de estiércol en la zona española de Marruecos.

Decreto sobre aplicación de la ley de labores forzoso.

El ministro informó al Consejo sobre la necesidad de ampliar la cantidad consignada al crédito agrícola.

TRABAJO.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes quince proyectos de ley de ratificación de los siguientes convenios internacionales:

Trabajo nocturno de las mujeres en la industria, Edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales, Trabajo nocturno de las mujeres en la industria, Edad mínima de admisión de los niños al trabajo de la agricultura, Derechos de Asociación y coacción de los trabajadores agrícolas, Reparación de las enfermedades profesionales, Trabajo nocturno de las panaderías, Simplificación de la inspección de los emigrantes a bordo de los buques, Seguro de enfermedad de los trabajadores de la industria, del comercio y del servicio doméstico, Seguro de enfermedad de los trabajadores agrícolas, Indicación del peso de los grandes fardos transportados por barcos, Protección de los trabajadores ocupados en la carga y descarga de buques contra accidentes, Trabajo forzoso u obligatorio, Duración del trabajo de los empleados (comercio y oficinas) y Jornada en las minas de carbón.

Crónica judicial

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Rota, seguido entre doña Josefa Requero Parro y don Francisco Gallardo Coo, sobre nulidad de actuaciones; ponente, señor Medina; defensor, licenciado Laquera; procurador, señor Echevarrieta; secretaria del licenciado C. Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Francisco Javier García, sobre lesiones; ponente, señor presidente; defensor, licenciado García Arnáiz; procurador, señor Echevarrieta; secretaria del licenciado Soto.

Sentencias

En la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Angela Santamaría y Antón, de 17 años de edad, fue el día 1.º de Agosto de 1931 se presentó en la Penitencia Nueva Española, pidiendo hospedaje para pasar una temporada de verano, suscribiendo por parte con el nombre de María Martínez, estuvo hospedada seis días sin pagar cantidad alguna y sustrajo a Josefa Centeno 4 pesetas y una falda, y 5 pesetas a Isidora Arranz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de uso de nombre supuesto y otro de estar con la concurrencia de la circunstancia privilegiada de edad, a las penas de 125 pesetas de multa por cada uno de los delitos, a las accesorias correspondientes, pago de las costas y a que indemnice la cantidad de 60 pesetas a Teodoro Gutiérrez Calvo.

En la causa que prode de este Juzgado de esta capital, se ha seguido contra Emilio Castillo Gómez, vecino de Burgos, que el 15 de Octubre último entró en el domicilio de Máximo Alfageme y le sustrajo un reloj de bolsillo tasado en 15 pesetas y que fue ocupado en poder de Pedro Manso que lo adquirió del procesado, creyendo era de legítima procedencia, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando a dicho Emilio como autor de un delito de hurto a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización a Pedro Manso de cuatro pesetas.

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas por teléfono

A partir del 1.º del próximo mes de Abril se establecerá en esta capital el servicio de telegramas por teléfono, que tan buenos resultados está dando en otras capitales. Mediante este servicio el público puede expedir telegramas desde su domicilio, sin necesidad de ir a la Central de Telegramas y recibir también por teléfono los telegramas que a su nombre se reciben en Telegramas, sin necesidad de esperar que le sean llevados por el ordenanza.

Las entidades o particulares que deseen utilizar este nuevo servicio, lo solicitarán del señor jefe del Central de Telegramas de esta capital, debiendo indicar el número de su teléfono, pudiendo pasarse por las oficinas para enterarse de cuantos detalles se aplican con este nuevo servicio, que ha de reportar grandes beneficios para el comercio y la banca y para el público en general.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 25 de Marzo de 1902

En la junta general celebrada por el Circulo Venatorio para la renovación de cargos del a Directiva, quedó esta constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor conde de Berberana, Vicepresidente don Francisco Herero, Tesorero, don Valeriano S. Valpueda, Vocales, don Andrés Maroto, don Secundino Cañeja y don Pedro Polo. Secretario, don Leandro Martínez.

—En la mañana de hoy decomisó la guardia municipal 89 pascillos faltos de peso, que han sido distribuidos entre los pobres.

También ha sido decomisado un quintal de sal, introducido de marítima en la población.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el de Gracia y Justicia dio cuenta de una resolución, por la que se restablece de nuevo el juzgado de primera instancia e instrucción del partido judicial de Sedano.

La fiesta del Arbol

El lunes 28, a las cuatro y media de la tarde, en el paseo de la Quinta, se celebrará la Fiesta del Arbol, con arreglo al siguiente programa:

Sinfonía.
Himno al árbol.
Breves discursos alusivos al acto.
Distribución y plantación de los árboles.

Repetición del Himno y distribución de meriendas.
Desfile con acompañamiento musical y cánticos.

Las obras que se ejecutarán son las siguientes:

1.º «Himno al Arbol», letra de Ontañón, música de José N. Quesada.

2.º «Viva Burgos!», pasodoble, letra de Paulino Paramo, música de Quesada.

3.º «Himno a Burgos», letra de Marciano Zurita, música de R. Calleja.

Tomarán parte en la interpretación de las obras, la banda de música del 30 de línea y un coro de 200 niños procedentes de las Escuelas públicas de esta población.

Agradecemos al presidente de la Sociedad de los Amigos del Arbol don Amancio Blanco Díez la atenta invitación que nos ha remitido.

Instrucción Pública

Ascensos

En corrida de escala ascenden los siguientes maestros y maestras en el primer escalafón:

Maestros.—A 8.000 pesetas hasta el número 243, señor Quesada; a 7.000, hasta el 757, señor Martín; a 6.000, hasta el 1.632, señor García Caballero; a 5.000, hasta el 2.942, señor Esteve; a 4.000, hasta el 6.052, señor Fornet; a 3.500, hasta el 8.377, señor Herrera.

Maestras.—A 8.000, hasta el número 249, señora Correa; a 7.000, hasta el 742, señora Luque; a 6.000, hasta el 1.624, señora Sena; a 5.000, hasta el 2.920, señora Blanco; a 4.000, hasta el 6.570, señora Sarri y a 3.500, hasta el 8.358, señora Mayer.

Un homenaje

Con motivo de cumplirse el 25.º año de vida profesional de la inspectora Sarrita Anunciación de los Mozos Varona, las maestras de su zona le han dedicado, como homenaje de cariñosa adhesión, un artístico pergamino ejecutado por el laureado pintor señor Manero.

Al mismo le acompaña un álbum con los nombres de las 123 maestras adheridas.

Por tal causa se han reunido en fraternal banquete varias maestras, presididas por la homenajada y otras personalidades afectas al Magisterio.

Se crean 171 escuelas nuevas

En distintas capitales se crean con carácter definitivo 171 escuelas nuevas distribuidas en la siguiente forma: secciones de graduada 34, de las que 16 son de niñas y 18 de niños; unitarias, 100, correspondiendo 49 a niños y 51 a niñas; mixtas, 12, destinando 9 a servidas por maestro y 3 por maestra y de párvulos, 25.

Ninguna afecta a esta provincia.

El Porvenir de Burgos S. A.

Habiéndose terminado los cupones de las 480 obligaciones en circulación de las entidades por esta Sociedad en 1.º de Julio de 1907, el Consejo de Administración, ejecutando el acuerdo de la Junta general, ha dispuesto recoger dichos títulos sustituyéndolos por otros con el interés anual del seis por ciento y plazo de amortización de veintinueve años.

El canje deberá efectuarse en las oficinas de los Bancos Español de Crédito y Mercantil hasta el día 30 del actual, quedando sujetos a la amortización los que no se presenten.

Burgos, 14 de Marzo de 1932.—Por «El Porvenir de Burgos». El director, gerente, Aurelio Gómez.

CORTES CONSTITUYENTES

Se aprueba el presupuesto de Instrucción Pública

Orden del día

Se aprueba definitivamente un proyecto de la Comisión de Presupuestos, concediendo suplementos de crédito a los de Presidencia del Consejo e Instrucción Pública.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda, prorrogando los presupuestos municipales desde primero de Abril.

Otro de la Marina regulando el pase a la situación de reserva de los jefes y oficiales de los Cuerpos auxiliares de la Armada.

Presupuesto de Instrucción Pública

Prosigue la discusión de este presupuesto por capítulos.

El señor Poza Juncal defiende una enmienda, pidiendo que se restablezca la plantilla del Cuerpo administrativo técnico y auxiliar, aprobado en 9 de Octubre último.

La contesta, por la Comisión, el señor Negrín, y se retira la enmienda.

El señor Martínez Moya censura la creación de las Secretarías técnicas, que constituyen algo superfluo cuando hay servicios desamparados.

El ministro de Instrucción Pública explica que la Secretaría técnica viene a cubrir un vacío en Instrucción pública, cuando ya casi todos los departamentos ministeriales cuentan con organismos asesores.

El Consejo de Instrucción pública no sirve para ello, porque se encuentra en la misma situación que el ministerio. El ministerio necesita disponer de un dossier que ofrecer en momento dado a quien lo precise, y nada mejor que esa Secretaría técnica.

Urge disponer de especialistas en cada materia con todos los elementos útiles para el desarrollo de cada misión.

El señor Ayuso dice que la mayoría rechazó la creación de esos famosos Consejos técnicos, pues esa Secretaría que crea viene a ser un Consejo técnico.

Declara que el Consejo de Instrucción pública, no solamente es inútil en muchos casos, sino hasta nocivo.

El problema de la enseñanza en España no es de pesetas, es de distribución.

En Instrucción pública hay que buscar la vocación.

Hay que volver a los maestros modestísimos. Otra cosa utilísima son los internados de los Institutos.

La Universidad ha de ser autónoma. Le contesta por la Comisión el señor Santaló.

Cree que el maestro rural realiza, en efecto, una labor brillante; pero en los actuales momentos se precia en las aldeas gente competente y preparada.

Interviene el señor López Varela para decir que, como siempre, el señor Ayuso está desorientado en materia de enseñanza.

Dice que la teoría del maestro rural es absurda, porque ahora, en las aldeas, se hace preciso lograr la máxima cultura, y ésta no se obtiene con simples certificados de aptitud.

El señor Ayuso: Yo no he de enfadarme aquí que baste el certificado de aptitud para ir a una escuela.

He citado casos de maestros rurales que han realizado una misión tan brillante, por no decir más, que estos nuevos pedagógicos con aires de pedantería, (Rumores y risas).

El señor Abad Conde combate el Consejo de Instrucción pública y la Secretaría técnica.

Esta—dice—es ilegal e insuficiente, y, además, va contra la Constitución, que debe ser para nosotros el devocionario sobre el que reclinemos la cabeza todas las noches. (Risas).

Ataca duramente al Consejo de Instrucción pública a cuya sombra se han cometido los desafueros e injurias más terribles. El Consejo debe estar integrado por representantes de todos los Centros docentes.

Asegura que en el ministerio de Instrucción pública no existen otros técnicos que aquellos que intervienen en las cuestiones de personal.

Declara que a los técnicos no se les facilita material alguno.

Censura acremente el presupuesto, diciendo que es un saqueo del de la Monarquía.

El señor Sánchez Albornoz declara que no cree en las revoluciones de la enseñanza, pues es preciso mucho tiempo y una evolución lenta.

Añade que la cifra de 450.000 pesetas concedidas para bibliotecas es muy superior a la que antes existía. También justifica la composición del Consejo de Instrucción pública.

El señor Abad Conde rectifica y pone de relieve que en el Consejo de Instrucción pública no figura ningún catedrático de Comercio.

Añade que tal como se presentan los dictámenes de presupuestos los diputados no tienen posibilidad de enterarse de ellos, pues son incompletos e ineficaces.

Censura las enormidades de la legislación sobre enseñanza, que impiden, por ejemplo, que pueda ir a una oposición de Fisiología e Higiene un médico o a una cátedra de Derecho de los Institutos un doctor en Derecho.

tres millones de pesetas para subvencionar construcciones de escuelas por los Ayuntamientos, y 250.000 pesetas para las construidas por sociedades o particulares.

El ministro de Instrucción Pública expone un proyecto en estudio para facilitar préstamos por los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro para dicho fin.

Queda aprobado sin discusión el resto del proyecto, levantándose la sesión a las diez y cinco.

Crónica militar

Competencias respecto a movilización

Competen al Estado Mayor Central las funciones directoras de todos los trabajos de pre-movilización y operaciones de movilización que tengan relación con los enunciados comprendidos en el apartado b), según Negociado, artículo noveno de la orden circular de once de Julio de mil novecientos treinta y uno derivando directamente de mismo los Centros de Movilización y Reserva en todo cuanto se relacione con aquellos trabajos.

La dirección y vigilancia de las incorporaciones a filas de las reservas, ejecución de los transportes para la constitución de las unidades de reserva, distribución del material y ganado requerido y plenitud de funciones inspeccionadas en todo tiempo, corresponde a los Generales Inspectores de Ejército, que se entenderán directamente con los Centros de Movilización en cuanto a este especial cometido se refiere.

Destinos

Caballería.—Tenientes coroneles, don Luis Faurie Gómez, disponible, al regimiento 4, y don Juan José Alfaro Lucio, disponible, a la Sección de Contabilidad de la sexta división.

Aviación.—Tenientes, don José del Val Nuñez, a la escuadra 2, y don Julián del Val Nuñez, a Logroño.

Alférez de complemento don Francisco Rodado Soto, a Logroño.

Sucesión de mandos

Se resuelve que en los casos de ausencia o enfermedad del general de una división orgánica, se encargue del mando de la misma y de la inspección administrativa de los cueros y organismos dependientes de ella, por razón de residencia, al general de brigada más antiguo de la división, asumiendo el cargo de comandante militar de la plaza el general o jefe de mayor graduación o antigüedad de los que ejerzan mando de tropas en la localidad.

Un consejo de guerra

El día 31 del actual, a las diez y media en la sala de Justicia del regimiento de Infantería número 30 y bajo la presidencia del teniente coronel D. Manuel Hernández Arceaga, se celebrará consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra don Pedro Rodríguez Alvarez, por el delito de insulto a fuerza armada.

En este acto ejercerán funciones de fiscales en el juicio militar de la División, y actuarán como vocales los capitulares siguientes: don Marcelino Pedrero Linaje, don Luis Moral Moraleda, don Modesto Sáenz de Cabezán, don José Manuel Ojeda, y don Luis Madera.

Se aprueba el capítulo cuarto.

La Comisión acepta una enmienda del doctor Juarros sobre cantinas, por haberse olvidado éstas en el dictamen.

El señor Royo Vilanova trata del problema del maestro perdido en la aldea. Recuerda que siendo director de Primera enseñanza, un alcalde le dijo que, desde que las maestras ganaban su sueldo, las niñas no sabían leer. La diferencia temible es la que existe entre el saber y la pedantería. Comenta la medida que ha quitado la imagen de Cristo de las escuelas.

Habla incidentalmente de los oposidores que acuden a las cátedras, recordando que antes no era así, lo que quiere decir, que se ha perdido el romanticismo de la juventud, que ovida el sacerdocio de la cátedra para acudir a los registros y notarías.

Se aprueban los capítulos quinto y sexto.

El señor Armasa pide que se haga extensivo a todos los Institutos de España la organización de los Institutos Escuelas.

El ministro de Instrucción Pública justifica lo hecho, diciendo que un precepto legal no puede cambiar una realidad, y esto último es lo que representan los Institutos-Escuelas, porque éstos necesitan un campo escolar. Suponen una continuidad con la escuela, la eliminación del libro de texto y los exámenes por asignaturas; en suma, se trata de una orientación pedagógica distinta de la tradicional, y ello impide que se conviertan en Institutos-Escuelas todos los de Segunda enseñanza.

Se aprueban los capítulos séptimo, octavo y noveno, éste con una modificación del señor Villanueva y una enmienda del señor Sánchez Albornoz. También se aprueban los capítulos 11 y 12.

Al capítulo 13 defiende el señor Pérez Madrigal una enmienda, sobre los profesores de Conservatorio, que es aceptada.

Se aprueban otros capítulos, con una enmienda en favor del Museo de Valencia.

En virtud de una enmienda del señor Samper, se restablece una subvención de 10.000 pesetas a la Escuela de Artesanos de la misma población.

Se acepta otra, proponiendo una subvención de 15.000 pesetas a la Asociación de la Prensa.

El señor Bello pide en otra enmienda

Edición de las ocho de la noche

El comercio cerró a mediodía, según lo consignado en el pacto de la jornada mercantil.

DIPUTACION PROVINCIAL

Se habla de nuevo de la famosa deuda de la Corporación

Los representantes de Aranda de Duero y Lerma piden se imprima actividad a las gestiones en favor del ferrocarril Madrid-Burgos

Bajo la presidencia del señor Peralta y con asistencia de los señores Arranz, Nebreda, Vega, Pagaza...

Despacho ordinario

Se da lectura de un oficio de la alcaldía de Aranda de Duero...

El señor Arranz pide a sus compañeros de Corporación que tomen este asunto con el máximo interés...

El señor Nebreda hace suyas las manifestaciones del representante de Aranda y la presidencia se extiende en atinadas consideraciones...

Con el fin de recoger las manifestaciones del señor Arranz y unificar los trabajos que se están haciendo...

Se acuerda después que el próximo jueves, día 24, acudan los señores Pagaza...

En cuanto al primer extremo se acuerda no poder acceder a lo solicitado por no disponer la Corporación de árboles...

Las visitas al Hospital Provincial. El señor Díez Pérez se ocupa de los días destinados a visitas en el Hospital Provincial...

La deuda de la Diputación. Nuevamente da cuenta el interventor del famoso expediente que apareció en un cajón...

Orden. A petición del señor Díez Pérez, queda sobre la mesa un expediente sobre que se reponga a don Juan González...

Se acuerda proveer por oposición la plaza de médico auxiliar de la sección de Cirugía del Hospital provincial.

Se acuerda proveer por oposición la plaza de médico auxiliar de la sección de Cirugía del Hospital provincial.

Se acuerda proveer por oposición la plaza de médico auxiliar de la sección de Cirugía del Hospital provincial.

Se acuerda proveer por oposición la plaza de médico auxiliar de la sección de Cirugía del Hospital provincial.

Se acuerda proveer por oposición la plaza de médico auxiliar de la sección de Cirugía del Hospital provincial.

Se acuerda proveer por oposición la plaza de médico auxiliar de la sección de Cirugía del Hospital provincial.

Se acuerda proveer por oposición la plaza de médico auxiliar de la sección de Cirugía del Hospital provincial.

Se acuerda proveer por oposición la plaza de médico auxiliar de la sección de Cirugía del Hospital provincial.

Se acuerda proveer por oposición la plaza de médico auxiliar de la sección de Cirugía del Hospital provincial.

Se acuerda proveer por oposición la plaza de médico auxiliar de la sección de Cirugía del Hospital provincial.

EN EL MATADERO Ecos de sociedad

Siguiendo tradicional costumbre, ayer se celebró en el Matadero, la exposición de reses sacrificadas por los carniceros de la ciudad...

La Comisión de Abastos, después de recoger todas ellas, procedió a su clasificación, otorgando los siguientes premios...

BUEYES DEL PAIS. Primer premio, al de don Juan Benito...

Tercero, al de don José Rodríguez. Segundo, al de don Bonifacio Arce...

TERNERAS DEL PAIS. Primer premio, a la de don Isidro Miguel...

CARNEROS. Primer premio, al de don Daniel de la Fuente...

CORDEROS. Unico premio, al de la Viuda de Antonio Sáiz...

DIPLOMAS. Toros de pura raza. Viuda de Antonio Sáiz, don Pablo Fries...

Después de las doce, se abrieron las puertas visitando las diversas naves...

La canción del día. Jamás ha visto ni oído nada mejor. Tiene todo, asunto sentimental y estrepandosa escena de revista...

Coliseo Castilla. Los conciertos del Espolón. Programa de las obras que ejecutará mañana...

Salón Parisiana. Mañana domingo, a las cuatro y media popular, y a las siete noche...

El Héroe Tímido. por Kenneth Harlan. El lunes, a las mismas horas...

Lo que debe saber una joven. por Pathsi Ruth Miller.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita del nuevo director de la Prisión Central...

A las cuatro de la tarde, se ha celebrado en la iglesia de San Lesmas Abal, el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Garrido Osua...

Terminada la ceremonia religiosa se reunió con el requisito civil...

Los invitados fueron obsequiados con un té y las nuevas esposas, a las que deseamos un sin fin de felicidades...

Consuelo Mediavilla (De la Casa Saiz) Sombroreiro, 4. Habiendo regresado de su viaje de compras, quedan a disposición de nuestras estimadas clientes los modelos adquiridos...

Salon de recreo. Mañana domingo, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el salón de esta Sociedad un 'vermouth dansant'...

Coliseo Castilla. Presenta el lunes a la gran artista Carmen Larrabetti, en su mejor creación.

Esclavas de la moda. Totalmente hablada en español.

Avisos y convocatorias. A todos los agricultores de este término municipal y a los que cultiven fincas dentro del mismo...

Guillermo Navarro. DENTISTA. Sucesor del doctor Mardones RAYOS X.

ESPECIALISTA. en estómago, intestinos, hígado y su cirugía. DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X.

En Villadiego. Lo más barato. J. DEL VAL DENTISTA (médico).

LOS DIABLOS ROJOS. Original orquestina de fama mundial, amenizará los bailes de estos días en el SALON DE FIESTAS SABADELL.

Sábado y martes. Domingo y lunes. Domingo noche. Desde las diez en adelante gran baile familiar.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK. MADRID.-Legaspi, 28.-Telef. 56.217

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

El DIARIO en Miranda de Ebro

Teatrales.-«El Místico»

Son distribuidos estos días unos programas de mano, que próximamente dicen así:

«Sociedad de Oficios y Profesiones Varias. Villadiego. Los días 27 y 28 de Marzo de 1932, hará su tercera presentación, en el Teatro España el cuadro escénico de esta entidad.

PROGRAMA: El grandioso drama en cuatro actos y en prosa, original de Santiago Rusiñol, traducido al castellano, por Joaquín Dicenta, «El Místico».

Reparto:—María, Agustina de la Fuente; Francisca, Josefina Ruiz; La Baronesa, Teófila Barriuso; La presidenta, Micaela Peña; El padre Ramón (en el primer acto Ramón), Emiliano Córdoba; Miguel, Luciano Fvárez; El Obispo, Gregorio Urbaneja; El Padre Juan, Daniel Peña; don Andrés, Ezequiel Millán; El secretario del Obispo, Santiago Córdoba; el campanero, José Hidalgo; Jorge del Pozo, Cipriano Bustamante; Sargol, Eladio Martín; Pobre primero, Teodoro Peña; pobre segundo, Liborio Puente; pobre tercero, Basilio García; pobre cuarto, Vicente Miguel; Paje, Gato Peña.

Niños y niñas. El primer acto en un pueblo de la montaña. Los tres restantes, en una capital de primera categoría. Apuntador, Juan Pérez. Traspunte, Rafael Vallejo.

A las nueve y media de la noche. Esto ha de contribuir a que las Pascuas de Resurrección dejen un grato recuerdo.

Croniquilla semanal. Así ya se puede vivir. Se ha cambiado de estación, en un grado, pero a juzgar por el riguroso calor que se siente, bien podemos creer que ha sido en dos. Seguramente con esto las estufas serán retiradas decididamente hasta el próximo invierno.

Unos meses de descanso para las pobres, que bien lo necesitan después del palo que han llevado. Claro que no hay que cantar victoria; el día menos pensado, igual se pone a nevar...

Bien se puede decir que Melgar tuvo preocupada la atención de gran parte del pueblo, sábado y domingo, con motivo de las ferias que allí se celebraban. Entre feriantes que de aquí asistieron y meros espectadores, se aportó un contingente muy respetable a la vecina villa.

El mercado, con lugar a dudas. ¿Bueno? ¿mal? No faltó público; pero ya podía ser algo más, teniendo en cuenta las fiestas de la semana. Claro, que seguros estamos de que así hubiera resultado, a no ser por esa dichosa «gasolina» que tan mal huele a los comerciantes...

Notas de sociedad. Ha llegado de Valladolid, acompañado de su respetable señora, el médico retirado don Rosendo Gutiérrez, quien pasará unos días en compañía de su distinguida familia, señores de Alonso.

En recientes exámenes celebrados en Bilbao, para el ingreso en la Marina mercante ha obtenido plaza de piloto con brillante clasificación, nuestro querido amigo Arturo Ruiz, quien pasa en esta villa unos días.

Nuestra cordial enhorabuena.

Miércoles, 23 Marzo 1932.

En Villadiego. Lo más barato. J. DEL VAL DENTISTA (médico).

LOS DIABLOS ROJOS. Original orquestina de fama mundial, amenizará los bailes de estos días en el SALON DE FIESTAS SABADELL.

Sábado y martes. Domingo y lunes. Domingo noche. Desde las diez en adelante gran baile familiar.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK. MADRID.-Legaspi, 28.-Telef. 56.217

Una conferencia

Anoche y organizada por la «Acción Mirandesa», dió una conferencia social católica doña Dolores Díez del Corral de Piñón, de la próxima ciudad de Haro, que a tal objeto vino acompañada de otras personas.

El acto se celebró en la casa de «Acción Mirandesa», at que acudieron los invitados.

Antes de que concluyese el acto, empezó a congregarse pública frente al edificio, al tener noticias de lo que dentro se había dicho, y cuando empezaron a salir los concurrentes a la conferencia fueron recibidos con silbidos. Se oyeron vivas a la religión y vivas a la República.

Detrás de los congregantes, por las calles, continuaron los grupos protestando, dirigiéndose un buen número a la Casa Social Católica, donde lanzaron piedras rompiendo los cristales.

Avistada la guardia civil, salieron unas parejas, las cuales se retiraron seguidamente.

Se personaron en los sitios de los albarcos, el alcalde señor Caballero, el teniente de alcalde señor Trueba y algunos concejales, entre ellos los señores Giral y Bajo el capitán de la guardia civil señor Carrasco y el inspector de policía señor Martínez de Velasco, logrando apaciguar los ánimos.

También intervinieron los guardias municipales.

Los grupos se disolvieron tranquilamente.

El señor gobernador

Hoy ha llegado el gobernador señor Solsona, a esperar a su señora que por ferrocarril venida de Barcelona.

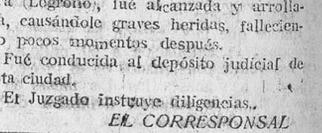
Estuvieron en la estación a cumplimentarles el alcalde señor Caballero y los tenientes de alcalde señores Trueba y Hernández.

Desgracia

Ayer, sobre las cuatro de la tarde, en la carretera de Bilbao, un poco antes de la «Venta del Huevo», cuando la joven Fausta Carro Ibáñez, de 24 años de edad, natural de Baracaldo (Vizcaya), en compañía de dos amigas, se dirigía al próximo pueblo de Compañía (Alava), donde estaban restableciéndose en casa de unos parientes, de una operación quirúrgica que había sufrido hace poco tiempo, se le cayó un pañuelo de la mano y al irle a recoger, en el momento en que pasaba la camioneta de la matrícula de Burgos número 1363, cargada de vino, conducida por su propietario Fortunato Fresno Martínez, de 49 años de edad, casado natural de Sajazarra (Logroño), fué alcanzada y arrollada, causándole graves heridas, falleciendo pocos momentos después.

Fuó conducida al depósito judicial de esta ciudad.

El Juzgado instruye diligencias. EL CORRESPONSAL



Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

TEATRO PRINCIPAL

Mañana domingo, tres funciones de cine y Fin de Fiesta, a las cuatro y media (infantil), a las siete en punto (moda) y a las diez y media (popular)

1.ª Sinfonía. 2.ª Programa cine. 3.ª Colosal éxito del artístico y gran espectáculo de variedades

CARMEN VARGAS La estrella coreográfica. HERMANAS TEJERO Vedettes modernas de canto y baile. OJIVALE...? Cómico excéntrico enciclopédico. PAQUITA ALFONSO Bellisima estrella, alma de la canción española, en sus creaciones

MONAS DE PASCUA Confitería LASTRA

AVANCE

Advertisement for 'Inlaron' featuring an illustration of a woman and the text 'Inlaron' and 'AVANCE'.



Lo más barato. J. DEL VAL DENTISTA (médico).

LOS DIABLOS ROJOS. Original orquestina de fama mundial, amenizará los bailes de estos días en el SALON DE FIESTAS SABADELL.

Sábado y martes. Domingo y lunes. Domingo noche. Desde las diez en adelante gran baile familiar.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK. MADRID.-Legaspi, 28.-Telef. 56.217

LOS DIABLOS ROJOS. Original orquestina de fama mundial, amenizará los bailes de estos días en el SALON DE FIESTAS SABADELL.

Sábado y martes. Domingo y lunes. Domingo noche. Desde las diez en adelante gran baile familiar.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK. MADRID.-Legaspi, 28.-Telef. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CORTES CONSTITUYENTES

Se aprobaron varios proyectos de ley, asi como el presupuesto de Hacienda

Comienza la sesión a las cuatro y veinte bajo la presidencia del señor Besteiro.

El salón completamente vacío.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Durante la lectura entran en el salón una media docena de diputados.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley prorrogando los presupuestos municipales desde primero de Abril próximo.

Igualmente se aprueba con el mismo carácter definitivo, otro proyecto de ley del ministerio de Marina regulando el pase a la reserva de los jefes y oficiales de Marina.

El señor Esplá apoya una proposición de ley sobre la exención de tributos a la corrida de toros que se celebró en Alicante con motivo del viaje presidencial. Es tomada en consideración y pasa a la comisión correspondiente.

El presupuesto de Hacienda

Comienza la discusión del presupuesto de Hacienda, y como nadie ha pedido la palabra sobre la totalidad, se pasa a la discusión del articulado.

Se aprueban sin debate todos los capítulos y el adicional primero.

El señor Calderón (don Abilio) defendiendo un voto particular al adicional segundo, en el cual pide que se suspenda la aprobación de este capítulo, en el que se concede una subvención de 2.700.000 pesetas al Ayuntamiento de Barcelona para contribuir al levantamiento de las cargas de la Exposición Internacional, hasta tanto que se justifique ante el ministerio de Hacienda que se ha cumplido en todas sus partes el precepto señalado y los acuerdos sobre la proposición de ley solicitando una subvención por diez años con el mismo fin.

El ministro de Hacienda contesta brevemente al señor Calderón. Dice que la Monarquía, de la cual fué prelado ministro el señor Calderón, originó este desastre, causado por la Exposición de Barcelona.

Añade que los catalanes están pagando parte de los tributos de los demás ciudadanos españoles, destinados al pago de las deudas de la Exposición, y subraya que Barcelona no tuvo la menor parte en esta Exposición, en su organización, para lo cual se nombró una comisión regia ajena a la ciudad.

Termina diciendo que él hubiera aceptado, este voto particular si el señor Calderón no le hubiera dado alcance político, pero habiendo dado tal carácter no puede aceptarlo. (Aplausos).

El señor Calderón rectifica y retira su voto.

Se aprueba el artículo y con él el presupuesto de Hacienda entero.

Se pone a discusión el dictamen sobre el presupuesto de gastos de las posesiones españolas de África Occidental.

El señor Sánchez Prado, consume un turno en contra.

Se lamenta el orador de que no se asigne la cantidad suficiente para combatir la enfermedad del sueño. Denuncia que las 500.000 pesetas destinadas en los presupuestos anteriores a construir hospitales no fueron destinadas a tal efecto, puesto que no se ha construido ni uno solo.

El señor Vergara, por la Comisión, le contesta y defiende el dictamen.

El señor Sánchez Prado rectifica.

El señor Jaén interviene en nombre del grupo parlamentario africanista. Protesta contra el régimen a que se somete a estas colonias, que considera no es antidemocrático, sino despótico, pues se trata de un verdadero virreinato.

El ministro de Hacienda explica que antes las colonias se limitaban a enviar el saldo negativo que precisaban y el Estado lo daba; ahora, en cambio, se ha creído del caso pedir el detalle de los gastos.

El señor Pérez Madrigal cree que en la Cámara debiera haber una Comisión de Marruecos y Colonias, que es donde se forjaría este presupuesto. Opina que el Estado debe tender en este aspecto a que el sacrificio del contribuyente se vea compensado por la producción del país.

El señor Jaén rectifica.

Terminada la discusión de la totalidad, se pasa al examen del articulado y se aprueban los dos capítulos de que se compone el dictamen.

Varios ruegos

El señor Pérez Madrigal pide la palabra y hace algunas aclaraciones al ruego que formuló hace unos días sobre la concesión de la laurea al capitán Galán, cuyo juicio contradictorio estaba emprendido cuando fué fusilado.

El presidente advierte, antes de conceder la palabra a otros diputados, que el sábado no se celebrará sesión pero que el lunes sí, y en la sesión de este día han de discutirse los presupuestos de Agricultura y otros presupuestos que quedan hasta terminar, a la hora que sea.

Don Antonio de la Villa se ocupa de un edificio de Guadalupe destinado a enseñanza que permanece cerrado, ignorándose las causas.

El ministro de Instrucción promete enterarse de la cuestión.

El ministro de Trabajo ocupa la tribuna y lee varios proyectos, que pasan a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Cano Coloma pide al ministro de Obras que se incluya en el presupuesto de obras de urgente realización el pantano de Beniarroya.

El señor Martín de Antonio pregunta al Gobierno el criterio sobre el monumento del cerro de los Angeles, levantado como consagración de España al Corazón de Jesús, cosa que estima no tiene ya sentido. Añade que el obispo de Almería ha incurrido en una pastoral que ha publicado, en la ley de Defensa de la República. Solicita que se indemnice al capitán Perea de los haberes que dejó de percibir por la Dictadura.

Se formulan otros ruegos sin interés. Se leen varios dictámenes y se levanta la sesión a las siete y cuarta de la tarde.

Para el ferrocarril Zamora-Coruña

Se reunió anoche en el Congreso la Comisión permanente de presupuestos, asistiendo los ministros de Obras Públicas y Hacienda y los diputados interesados en la construcción de ferrocarriles, para buscar una fórmula que solucionara la paralización de las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña.

El señor Carner pronunció un discurso, diciendo que creía que el espíritu del Gobierno no estaba reflejado en el dictamen presentado a la Cámara.

La comisión le dijo que creía haber interpretado el sentir del Gobierno.

La fórmula de concordia consiste en que el Gobierno aumente el crédito de veinte millones a cincuenta, como pedían los gallegos, y un plazo de dos meses para llevar a las Cortes un plan.

Terminada la reunión, los miembros de la Comisión de presupuestos facilitaron las modificaciones introducidas en el dictamen, diciendo que se ha suprimido que las representaciones locales y los intereses locales se obliguen a la explotación de los ferrocarriles por un período de cincuenta años, prestando la oportuna garantía.

La hacienda del Gobierno para la presentación de este plan a las Cortes se realizará dentro de los tres meses.

Información varia

Incidentes en Sevilla

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que la única noticia que tenía que comunicar era que cuando se celebraba en Sevilla una reunión de los patronos de bares y tabernas, por hallarse los dependientes en huelga, penetraron en el local algunos huelguistas, que hicieron disparos.

A consecuencia de los mismos resultó herido uno de los vocales del comité patronal que preside un hermano del diputado señor Balbontin.

Vuelco de una camioneta

En las inmediaciones de Carabanchel volcó una camioneta cargada de pan.

El conductor presenta una herida en la cabeza producida por arma de fuego.

El estado del herido es desesperado.

Aunque se desconoce las causas del suceso, se cree que se trata de una venganza.

De Estado

El señor Zulueta ha recibido al embajador de Francia, al almirante Montagu y a otras personas.

El presidente

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra varias visitas.

Hablando luego con los periodistas, les rogó que no accion cabalas políticas que luego suponen una equivocación.

Primeramente dijeron los comentarios.

Coliseo Castilla

Mañana domingo dos secciones de cinematógrafo sonoro. A las cuatro y media popular, y a las siete vermuth y majestoso estreno de la superproducción totalmente hablada en español.

La canción del día

Abundante en episodios cómicos, y otros de matiz sentimental de hondo efecto emotivo. Música del maestro Guerrero, diálogo de Muñoz Seca y Pérez Fernández, e interpretado por Consuelo Valencia, Tino Folgar, Faustino Bretaña y un conjunto de famosas artistas españolas e inglesas de primer orden.

El lunes, la sublime superproducción totalmente hablada en español.

Esclavas de la moda

Comedia dramática en la que interviene como protagonista Carmen Tarrabaiti, la gran artista de nuestro Teatro, convertida en la mejor estrella del cine hablado en español.

Los producciones que no debe dejar de ver!

El Gobierno de la República no duraría un semestre, después que no haría las elecciones y más tarde que no abriría las Cortes, y todo ha constituido un fracaso.

Ahora se dice que no se discutirán la reforma agraria ni el Estatuto y ocurrirá lo mismo que antes, que el Gobierno sacará adelante sus proyectos.

Agregó el presidente que mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» un decreto reglamentando el ingreso en el cuerpo de oficiales.

De viaje

Esta noche marchará a Mieres, el ministro de Instrucción Pública, a quien acompañará el subsecretario de Obras Públicas señor Menéndez.

De Gobernación

Ha dicho el señor Casares a los periodistas, que ha terminado el boicot a la Compañía del ferrocarril de Zafra a Huelva.

Las fiestas del aniversario de la República

El ministro de Obras Públicas habló con los periodistas de las fiestas que se celebrarán para conmemorar el aniversario de la República.

Anoche celebró una reunión con los representantes del Ayuntamiento, Casinos y otras sociedades, acordándose que los gastos corran a cargo del Gobierno y del Ayuntamiento.

Habrán espectáculos deportivos y artísticos y se quemarán vistosas colecciones de fuegos artificiales.

El Ayuntamiento organizará una gran retreta y festejos en los barrios populares.

También se celebrará una regata en el estanque de la Casa de Campo.

Añadió el señor Prieto que había dado órdenes por telegrafo para que se ejecuten por Administración las obras de encauzamiento de la rambla de Santa Lucía (Cartagena).

Ha celebrado una conferencia con la representación del Estado en el Sindicato Nacional Ferrovionario, sobre la incautación del ferrocarril Amoreveta-Guernica, que quedó suspendido el 31 de Marzo.

Se ha buscado una fórmula para que el Ayuntamiento y la Diputación de Bilbao enjungen el déficit y el resto el Estado, que asciende a 56.750 pesetas anuales.

Concluyó diciendo que mañana acompañará en su viaje al presidente de la República.

Los dependientes del ramo de alimentación

Centinúa sin resolver la huelga de dependientes del ramo de alimentación, a los que se han agregado algunos dependientes de comercio y empleados de oficinas.

Esta mañana celebraron una asamblea, a la que solo asistieron unos 50 individuos.

Se pronunciaron discursos en tonos exaltados acordando continuar el paro.

El movimiento se considera fracasado.

Por la Dirección de Seguridad se habían adoptado las mismas precauciones de ayer.

Han sido detenidos 40 individuos por ejercer coacción.

Todas las tiendas han abierto.

Han sido rotas a pedradas las lunas de varias tiendas.

Cuando lanzaba piedras contra una tienda en la calle de Quintana, fué detenido Francisco Bermejo Moya, de 17 años.

El presidente de la República

El señor Alcalá Zamora ha recibido hoy varias visitas.

El presidente de la República saldrá mañana, a las ocho de la mañana, para llegar a Murcia a las tres de la tarde.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Destinos

Infantería.—Coronel don Angel Bartolomé Fernández, ascendido, de la Academia de Toledo, al regimiento 4.

Teniente coronel, don Leopoldo Gómez de Nicolás, de la Caja 19 al batallón cazadores Africa 3.

Comandante don Juan Yagüe Bances, de regulares de Larache a regulares de Ceuta.

Guardia Civil.—Comandante, don José Carroquino Luna, del sctimo Termino a la Comandancia de Alava.

Alférez, don Dámaso Astudillo Sánchez, de la Comandancia de Infantería del 27 Tercio a la Comandancia de Burgos.

Ingenieros.—Se destina a la Comandancia de la sexta división (Burgos) por ayudante de obras don José Ibáñez de Santos; celador, don Feliciano García, las enfermedades infecto-contagiosas. Muñoz; auxiliar de oficinas don Isidro efectuando los análisis histológicos, bacteriológicos y clínicos, así como los de productos alimenticios desde el punto de vista higiénico, atendiendo, por último, a la preparación de siros y vacunas. La segunda, dirigida por un subinspector farmacéutico de segunda, se dedicará al reconocimiento y elaboración de medicamentos y cura antiséptica.

Un coronel médico ejercerá la misión de inspector-delegado del ministro en este Establecimiento, y será además en jefe del Servicio de Higiene del Ejército, que dispondrá para su actuación diretiva, informativa y técnica, además de los elementos propios del Establecimiento, de los del Parque de desinfección, laboratorios de los hospitales divisionarios y unidades o servicios, que, para tal cometido de orientación higiénica, existan o se creen en lo sucesivo.

También se refunden los establecimientos de Sanidad

Con los elementos que precisen del actual Laboratorio Central de Medicamentos y los del Instituto de Higiene Militar, que se disuelve, se constituirá un organismo con la denominación de Establecimiento Central de Sanidad Militar, compuesto de dos Secciones que funcionarán con independencia técnica y administrativa. La primera, dirigida por un teniente coronel médico, realizará los trabajos de investigación de las enfermedades infecto-contagiosas, efectuando los análisis histológicos, bacteriológicos y clínicos, así como los de productos farmacéuticos o tóxicos, comprendiendo también los de alimentos que no tengan carácter químico.

Cambio de los valores locales en 26 de Marzo de 1932

Acciones de la Compañía de Aguas	id.	21 %
Obligaciones id.	id.	90 %
Idem Ayuntamiento 6 %	id.	102 %
Idem idem 4 %	id.	80 %
Acciones de El Porvenir de Burgos, ordinarias	idem	120 %
Obligaciones idem idem 1.ª hipoteca	idem	101 %
Idem idem idem 2.ª hipoteca	idem	88 %
Idem Alifares Castellano: 6 %	idem	85 %

González Castillo, y dibujante don Luis Pereda del Río.

Destinos en Aviación

Los destinos a los tres Grupos de Escuadrillas de Reconocimiento divisionario, Grupo de Reconocimiento Estratégico y Grupo de Reconocimiento de las Fuerzas aéreas de Africa, se efectuará de acuerdo con las disposiciones en vigor en el Ejército.

Los destinos a unidades de caza, hidroaviones y aviones polimotores, se efectuarán aplicando las disposiciones vigentes en el Ejército, a los que por reunir alguna de las condiciones que se especifican, se encuentren capacitados para su desempeño. Tratándose de oficiales recién salidos de la Escuela de Transformación, se aplicarán las citadas normas a los que por sus mayores aptitudes hagan presumir una más fácil adaptación al tipo de avión de que se trate.

Cuando el número de pilotos voluntarios para destinos de caza, hidro y aviones polimotores, no baste a cubrir las plantillas de los mismos, se podrá efectuar el destino forzoso a ellos, de acuerdo con las normas en vigor del Ejército, a los jefes, oficiales, y tropa pilotos que se encuentren en algunos de los casos citados antes.

Reclamación de haberes

Se dictan normas con el fin de simplificar las operaciones de reclamación y abono de los devengos de generales, jefes y oficiales en las distintas situaciones en activo.

La Escuela de Aerostación

A partir de 1.º de Abril próximo, la Escuela de Aerostación quedará, con todo su material, realizando la misión que le está asignada en el aspecto técnico, con independencia del regimiento de dicha especialidad, al cual seguirá, no obstante, afecta administrativamente.

Las Escuelas de Automovilismo se refunden en una

La Escuela de Automovilismo pesado de Artillería y la segunda compañía del Parque Central de Automovilismo de Ingenieros (Escuela de personal de las Armas y Cuerpos), se refundirán, a partir de la revista de Comisario de fines entrante, en un solo organismo, con la denominación de Escuela de Automovilismo del Ejército.

La Plana Mayor de dicho Centro tendrá su residencia en Madrid.

Constará de dos secciones: la primera, de Automovilismo ligero, a cargo del personal de Ingenieros, con residencia en Madrid, y otra, de Automovilismo pesado, a cargo de personal de Artillería, con residencia eventual en Segovia.

El nuevo organismo realizará conjuntamente los cometidos de instrucción que, por las disposiciones vigentes, tenían atribuidas las dos Escuelas que se refunden.

Se suprimen varios centros y se crea el Laboratorio del Ejército

El Laboratorio de Artillería, afecto al Taller de Precisión; el de Ingenieros, afecto a la Comandancia de obras de la primera división; la primera Sección del Establecimiento Central de Intendencia, y la Fábrica de Productos Químicos, que dejará de funcionar como establecimiento industrial, se refundirán en un solo organismo, con la denominación de «Laboratorio de Ejército».

Dicho establecimiento será dirigido por un coronel de Artillería, actuando como inspector de labores; un teniente coronel de Ingenieros y otro de Intendencia de jefe del detall.

El nuevo Centro estará constituido por dos Secciones. La primera tendrá a su cargo la determinación y comprobación de las características, así como el análisis de los materiales empleados en las municiones, obras, vestuario, equipo, herramientas y demás efectos de empleo militar. La segunda se dedicará a los estudios y análisis químicos o físico-químicos en general, ya sean de humos, gases explosivos, productos farmacéuticos o tóxicos, comprendiendo también los de alimentos que no tengan carácter químico.

Declaramos de Albornoz

Hablando el ministro de Justicia con los periodistas se refirió a un artículo publicado anoche por «La Nación», sobre el caso jurídico de Casanellas.

Dijo que la algarada del Teatro Maravillas, de Madrid, no tuvo importancia para que el ministro de Justicia interviniera.

Respecto a la impunidad del delito, resultaba, no porque Casanellas tenga nacionalidad extranjera, sino porque se le aplicó el delito de amnistía.

Preguntado sobre el rumor que circula de una posible inteligencia entre los señores Azaña y Lerroux, contestó que él no es partidario de alianzas.

La política actual es democrática y la actuación la marcan los partidos, no las alianzas.

Noticias de Sevilla

SEVILLA.—La huelga de dependientes de establecimientos de bebidas sigue lo mismo.

El gobernador ha clausurado el centro de dependientes.

—Se han declarado en huelga los descargadores de los muelles de la estación Madrid-Zaragoza-Ali ante, por lo que han quedado suspendidas las operaciones de mercancías.

—En Morón, los obreros pederes han producido alboroto cortando los cables del alumbrado público.

En Guadalcanal asaltaron las tahonas.

—El delegado del ramo de limpieza ha participado al gobernador que se han registrado incidentes entre los huelguistas y el personal admitido.

De Cataluña

BARCELONA.—El presidente de la Audiencia ha visitado la cárcel, sin que se registrase ningún incidente.

—Han sido expulsados por indeseables cuatro súbditos extranjeros.

—Se ha liberado al presidente del

teriológicos y clínicos, así como los de productos alimenticios desde el punto de vista higiénico, atendiendo, por último, a la preparación de siros y vacunas. La segunda, dirigida por un subinspector farmacéutico de segunda, se dedicará al reconocimiento y elaboración de medicamentos y cura antiséptica.

PROVINCIAS

Desmanes de los huelguistas

SEVILLA.—Cerca de las doce de la noche, de un puesto de bebidas situado en la Alameda de Hércules, llamado «Villa Sol», propiedad del concejal republicano de este Ayuntamiento, don Ildefonso Cuesta, salieron grandes llanaradas, al mismo tiempo que emprendía la huida un grupo de muchachos. Este grupo había rociado de gasolina un montón de sillas y de mesas que había en dicha puesto, arrojando después una cerilla. Se avisó al retén de bomberos, que acudió enseguida, procediendo a la extinción del fuego. Las pérdidas no se sabe aún a lo que ascienden, pero son de consideración.

Los viajes del presidente de la República

PALMA DE MALLORCA.—Las autoridades y entidades se han reunido para tratar de la visita del presidente de la República.

VALENCIA.—El señor Alcalá Zamora se hospedará en el Ayuntamiento. El señor Azaña llegará el 4 de Abril con el ministro de Marina.

Dos desgracias

VALENCIA.—Ha fallecido en el Hospital Domingo Izquierdo-Borrás, herido en los sucesos desarrollados en Mazamagrel.

—Un individuo llamado José López, tropezó por un poste de conducción de energía eléctrica para desenredar el hilo de la cometa de un hijo suyo y pereció electrocutado.

Ha sido robada la corona de la Virgen

ALCAZAR DE SAN JUAN.—En el pueblo de Miguel Esteban, un grupo hizo varios disparos al paso de la procesión produciéndose gran revuelo.

Cuando se restableció la tranquilidad se vió que la corona de la Virgen había desaparecido.

Ultima hora

Declaraciones de Albornoz

Hablando el ministro de Justicia con los periodistas se refirió a un artículo publicado anoche por «La Nación», sobre el caso jurídico de Casanellas.

Dijo que la algarada del Teatro Maravillas, de Madrid, no tuvo importancia para que el ministro de Justicia interviniera.

Respecto a la impunidad del delito, resultaba, no porque Casanellas tenga nacionalidad extranjera, sino porque se le aplicó el delito de amnistía.

Preguntado sobre el rumor que circula de una posible inteligencia entre los señores Azaña y Lerroux, contestó que él no es partidario de alianzas.

La política actual es democrática y la actuación la marcan los partidos, no las alianzas.

Noticias de Sevilla

SEVILLA.—La huelga de dependientes de establecimientos de bebidas sigue lo mismo.

El gobernador ha clausurado el centro de dependientes.

—Se han declarado en huelga los descargadores de los muelles de la estación Madrid-Zaragoza-Ali ante, por lo que han quedado suspendidas las operaciones de mercancías.

—En Morón, los obreros pederes han producido alboroto cortando los cables del alumbrado público.

En Guadalcanal asaltaron las tahonas.

—El delegado del ramo de limpieza ha participado al gobernador que se han registrado incidentes entre los huelguistas y el personal admitido.

De Cataluña

BARCELONA.—El presidente de la Audiencia ha visitado la cárcel, sin que se registrase ningún incidente.

—Han sido expulsados por indeseables cuatro súbditos extranjeros.

—Se ha liberado al presidente del

Han resultado varios vecinos lesionados.

Un robo

SALAMANCA.—Cuando los propietarios del piso se hallaban en los oficios religiosos penetraron los ladrones en una casa de la calle del Mercado deserrajando los armarios y revelando las ropas.

Intentaron forzar una caja de caudales con 6.700 pesetas, sin conseguirlo.

Se llevaron 200 pesetas, cubiertos de plata, dos relojes de oro, alfileres, cadenas y otras alhajas de bastante valor.

También robaron a las criadas los ahorros que éstas poseían.

Los socialistas no quieren ir a la huelga

ZAMORA.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una importante reunión para tratar del asunto relacionado con la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora a La Coruña.

Los dirigentes de la agrupación socialista entendieron que los obreros no deben ir a la huelga, ni los concejales afiliados presentar la renuncia de sus cargos.

La huelga en Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Continúa en el mismo estado la huelga general planteada como protesta por la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

Para remediar la crisis

BILBAO.—El presidente de la Diputación de Vizcaya, ha celebrado una conferencia con el señor Carabias, con el fin de concertar una operación bancaria que sirva para hacer frente a la crisis que presenta la Industria.

El concierto económico

BILBAO.—En el próximo mes la Diputación pagará al Estado siete millones de pesetas como parte del concierto económico acordado.

Incendio en una iglesia en Azpeitia

SAN SEBASTIAN.—A las seis de la mañana se ha declarado un incendio en la parte izquierda de la iglesia de Azpeitia en donde se guardaban objetos de gran valor.

Los trabajos de los bomberos, unidos a los esfuerzos de los vecinos, lograron localizar el fuego.

Se han quemado algunas imágenes y varias ropas sagradas de algún valor.

Se desconocen las causas aunque se supone que el siniestro fué motivado por un corto circuito.

Una riña

TOLEDO.—En el pueblo de Estrella riñeron Agustín Muñoz Caro y Benigno Paredes Alonso, resultando el primero con varias heridas graves que le causó su contrario con una piedra.

El expresidente Uriburu

VIGO.—Ha entrado en el puerto el trasatlántico «Cap Arjona» conduciendo a bordo al ex presidente de la Argentina señor Uriburu.

Acudió a saludarle el cónsul de su país.

En el muelle se veía un número considerable de personas.

Algunos periodistas solicitaron de él algunas declaraciones, pero Uriburu se negó a hablar de política de su país.

Dijo que se dirige a Hamburgo, proponiéndose permanecer dos años en Alemania dedicada únicamente al restablecimiento de su salud.

Por último, elogió a España recordando que sus antecesores fueron españoles.

Conflicto resuelto

HUELVA.—Ha quedado solucionado el conflicto planteado por los obreros del ferrocarril de Zafra a Huelva.

La huelga en Galicia

ORENSE.—Continúa en el mismo estado la huelga planteada con motivo de la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a La Coruña.

Se ha reunido el Comité de huelga adoptando algunos acuerdos.

Una visita

FERROL.—Ha llegado a este puerto el agregado naval de Rumanía con el fin de visitar algunos barcos que el gobierno español se propone vender por inservibles.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos para las Cajas Pasivas:

Día 1.º de Abril: tropa mensua, cesantes, clases de 2.º cateoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 2.º: generales, jefes y oficiales retirados del Ejército y Marina, y cruces pensionadas de las mismas.

Día 4.º: jubilados de todos los ministerios y cruces pensionadas.

Día 5.º: montepío civil, militar y remuneratorias.

Día 6.º: jefes y oficiales retirados del Ejército y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Días 7.º y 8.º: todas las nóminas y habilitados.

Día 9.º: todos los habilitados y retenciones.

Para vestir bien y barato
REGENT

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescaadores de la provincia han efectuado una cacería y recogida de una gran cantidad de conejos en el término de Quintanar, y otros de respectivamente en Villafra y Burela, a los dueños de unos garces por no llevar éstos en las condiciones que precisa la ley de caza vigente.

En la Comisaría de policía ha denunciado Pedro Díez Sáez, que en el establecimiento que posee en la calle del Molinillo, número 1, penetraron en la pasada noche unos ladrones llevando a medio salchichón, seis cajetillas de tabaco de 0,50 y el candado de la puerta.

Los ricos callos de cebón
Se servirán desde las nueve de la mañana en adelante.
Sábado, domingo y lunes, en

MIRAFLORES
así como almuerzos típicos, de asadura de lechazo, caracoles, etc., etc.

MIRAFLORES.—Paseo de la Quinta
Ha llegado a Burgos, donde estará ocho o diez días, el famoso dibujante heráldico y monumentalista Leoncio Alonso Conde Aragonés, cuyos originales trabajos podrá apreciar el público de nuestra ciudad.

La guardia civil de Espinosa de los Monteros, ha detenido al vecino de Las Macheras, Jesús Sainz Maza, a quien acusa Emilia Ortiz Fernández de haberse apoderado de mil pesetas, que le entregó para que se las guardase.

Antes de visitar
REGENT

vea mucho, pero no compre, pues se arrepentirá al ver los precios y surtidos de

REGENT
TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 21, 881.
Idem ídem el día 25, 990.
Donativos: D. Carlos Aranguena, 50 pesetas.

LA PELETERIA ALONSO

CALLE DE LAIN-CALVO, NUM. 59

Pone en venta un gran lote de **RENARDS** a precios excepcionalmente económico
CORBATAS imitación marfil, a 7'50 pesetas
MEDIAS DE SEDA, todos los colores de moda

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

Anuncios económicos

TARIFA
Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS
VENDO armario, trinchero, mesa de comedor y otros muebles. Santander, 8, 3, 9

ARRIENDOS
ALQUILASE o véndese chalet con garaje y huerta, baño, calefacción, teléfono, todo confort moderno. Santa Cruz número 36.

SE ALQUILA molino harinero, dos piedras, limpia y cejazo. Para informes, Fabio Hinojar, Huerta de Rey.

ALQUILO dos habitaciones y cocina, solo todo el día. Razón, Pisonés, «Villa Aurora».

CHALET arriendo o vendo. Informes: Flores-Estrada, Villa Pilar, Las Castillas.

SE arrienda un local propio para fabrica. Emperador, 5. Razón, Palomas, 19, tienda.

SE ARRIENDA habitación, vivienda pequeña con huerta, pozo y gallinero. Informes: Pisonés, «Villa Aurora».

SE ALQUILA un piso en 50 pesetas. Emperador, número 7. Informes en el tercer izquierdo.

AUTOMOVILES
COCHE Panhard, 12 HP., en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

SE VENDE una camioneta «Ford», otra «Chevrolet», un camión «U. S. A.», una máquina segadora-atadora, todo en buen estado y a prueba. Dos básculas americanas y dos mil sacos vacíos. Razón y tratar, Valentín Linage, en Santa María de Rivarejo (Burgos).

AUTOMOVIL Peugeot, 7, H. P., tipo roaster, 2-4 asientos, estado seminuevo, vendió a toda prueba. Informes: Progreso, 10.

COLOCACIONES
20 pesetas diarias, trabajo sencillo, a destajo, (propio hogar), dedicándole 8 horas libres. Apartado 12.151, Madrid.

NECESITASE chico que sepa ordeñar y cuidar vacas, para finca de la capital. San Cosme, número 36, Bar Nuevo.

CHAUFFEUR con buenos informes y media práctica, se ofrece para coche o camioneta. Dirigirse a D. Gómez, en Casafuente (Logroño).

MAQUINARIA agrícola para establecer Agencia con depósito, en Burgos, se busca mecánico competente en el negocio. Escríbala a B. C. esta Administración.

130 PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional, al alcance de todos! Escríbala: Apartado 7.046 Madrid.

NODRIZAS
AMA de cría casada, leche de 15 días, ofrecese para criar en su casa. Dirigirse a Mariano Ibeas, Quintanar Riopico.

AMA de cría casada, 30 años, leche de tres días, ofrecese para su casa. Santa Dorotea, 10, entresuelo.

PERDIDAS
PERDIDA barra alfiler de azabache, con adornos oro, desde Plaza Mayor a la Cañal y paso de la Isla. Se gratificará a quien lo entregue por ser recuerdo de familia, en Plaza Mayor, 61, 2.º

En la Prisión Central
Algunos reclusos promueven alborotos

En el Penal se han registrado algunos sucesos que existieron cierta importancia.

Por la mañana, el recluso José Zambrano, llegado hace poco de la penitenciaría del Duero, por incorregible, protestó en forma violenta por las condiciones que se hacían de la carne y del tocino.

Se le reprendió, obligándole a que se quitase el grito.

Por la tarde, el profesional del robo Manuel Alvarez, se puso a la hora del rancho, a que se reingancharan, por lo que fue llevado a la ayudantía desde donde pidió auxilio a sus compañeros, acudiendo varios reclusos que intentaron agredir al ayudante de servicio.

Este, al ver el peligro que corría, reclamó a la vez el auxilio de la guardia exterior que penetró en el edificio, siendo llevados a las celdas de castigo trece penados, algunos a viva fuerza.

Entonces iniciaron un plante, rompiendo el piso, los cristales y todo el menaje de las celdas.

Como Zambrano intentara agredir a los funcionarios fué llevado a otra celda más segura.

Después fueron encerrados otros tres más que se distinguían por su actitud levantiscas.

El director accidental del establecimiento don Faustino Lucas Sánchez se puso al habla con las autoridades y dio cuenta de lo sucedido a Madrid.

Ayer iniciaron los revoltosos la huelga del hambre para algunos se han arrepentido y han pedido alimentos.

De los 16 encerrados en celda, 14 son profesionales del robo y reincidentes.

Todos los empleados de la prisión dieron muestras de una gran entereza, imponiendo su autoridad.

En previsión de que se reprodujeran los sucesos fué reforzada la guardia exterior.

Se reunió la junta de disciplina y acordó que todos sean retrotraídos al primer periodo. Precisamente uno de los castigados iba a ser propuesto para la libertad condicional y esta gracia ha quedado sin efecto.

El orden ha quedado restablecido restando en la Penitenciaría la mayor tranquilidad.

GOBIERNO CIVIL
Un acto de salvajismo

El gobernador civil, señor Solsona, manifestó ayer a los periodistas que el comandante del puesto de la guardia civil de Castrojeriz, le ha enviado un telegrama dándole cuenta de un execrable hecho ocurrido ayer en dicho pueblo.

Unos individuos entraron en la ermita de la Cofrada de la Veracruz y apoderándose de un Santo Cristo le prendieron fuego.

Como el despacho no añade más detalles el señor Solsona mandó venir al alcalde para que personalmente le informase de lo ocurrido.

Se ha encontrado en Castrojeriz la guardia civil de los puestos inmediatos.

El señor Solsona, que ha tenido frases condenatorias para tan salvaje hecho, manifestó que está dispuesto a que se respeten las ideas de todos.

Regimiento Cazadores de Caballería
NUMERO 4

El día 8 del próximo mes de Abril, a las once de la mañana, y en el Cuartel que ocupa éste Regimiento, se procederá a la venta en pública subasta de nueve caballos y dos yeguas que, de desecho, tiene el mismo, siendo condición precisa para tomar parte en la subasta de las yeguas, ser agricultor o ganadero, lo que acreditación mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria, siendo de cuenta de los compradores, y a préstamo el importe de este anuncio.

Burgos, 27 de Marzo de 1932.—El comandante Mayor, Gregorio Martín.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

+

DECIMOTERCERO ANIVERSARIO

LA SEÑORA
DA ELOISA MERINO Y LOPEZ DE VIANA,
falleció en Bilbao, el día 28 de Marzo de 1919,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos, D. Daniel y D. Remigio; padres, D. Remigio y doña Teonila; tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos y conocidos
se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les quedarán reconocidos.

Las misas que se celebren el lunes 28, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, del convento de PP. Carmelitas, de esta ciudad, a las ocho, ocho y media y nueve, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Diario de Avisos

Nota religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Juan Damasceno, Ruperto, Alejandro, Lázaro.

SANTOS DEL LUNES
Juan de Capistrano, Sixto, Doroteo, Mateo, Esperanza.

CULTOS
CATEDRAL. — Domingo de Resurrección.

A las nueve y media comienza el coro. A las diez menos cuarto, Tercia con órgano.

Seguidamente, procesión doble mayor, en la que los señores predicadores irán revestidos de capa pluvial.

Terminada la procesión, misa pontifical en la que oficiará el Dr. Castro. Habrá ofertorio conventual y serón a cargo de don Félix Arrarás.

A final bendición papal. Luego, sexta y nona.

Por la tarde, a las tres y media, vísperas solemnes.

—El lunes y martes, a las nueve y media, misa solemne.

SANTIAGO (Catedral). — Mañana, a las siete y media, comunión general.

A las seis de la tarde, rosario, ejercicio mensual dedicado a la Virgen de la Medalla Milagrosa, plática, cánticos y salve popular.

SAN LORENZO. — Arcofrontera de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Mañana, a las ocho, comunión general y a las cinco y media de la tarde, ejercicio acostumbrado.

SAN GIL. — A las nueve y media, misa solemne, los días 27 y 28.

—Cofradía de San Francisco. A las nueve y media y después junta.

MERCEDES. — Misas de media en media hora desde las seis y media de la mañana.

A las nueve, misa para el Círculo Católico de Obreros.

A las diez, misa de la Congregación Mariana de San Luis Gonzaga.

Por la tarde, a las cinco, junta de las Celadoras del Apostolado.

A las seis y media, exposición, reserva, serón por don Daniel Torre Garrido y bendición del Santísimo.

—El lunes, a las nueve, misa en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro, CARMEN.—Domingo de Resurrección y fiesta mensual de la Arcofrontera del Niño Jesús de Praga.

A las cinco y media, misa solemne y procesión. A las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, función con serón.

—El lunes, a las siete de la tarde, rosario, serón, bendición papal y canto de la antífona Regina coeli lactante.

BERNARDAS. — A las siete y cuarto, misa.

HIJAS DEL CALVARIO. — A las siete y media, misa solemne.

SANTA AGUEDA. — A las siete, ocho y once, misas y a las nueve la parroquial ve la parroquial.

TRINITARIAS. — Cultos en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

Registro civil
DEFUNCIONES

Luis Adrián Martínez, de Burgos, mes y medio, Emperador, 27.

Maria Cruz Puente Rillova, de Burgos, seis meses, Salas, 10.

Francisco Sánchez Sánchez, de Torón, 73 años, Hospital Provincial.

Florencia Maroto Tejero, de Santa María del Campo, 23 años, Hospital Provincial.

Cecilia Medina Urraca, de Burgos, 70 años, San Lesmes, 5.

Máxima Infante Hurtado, de Villanueva, 71 años, San Lesmes, 5.

NACIMIENTOS
José Nebreda Río, María Orta Pérez, María del Rocío Gerosaval Fernández, Mercedes Ortega Pérez, Fernando Padilla Muñoz, María Concepción Ballora Ortega, Genaro Salz Gil.

MATRIMONIOS
Don José Prieto García con doña Irene Zurdo García, mañana, a las cuatro, de la mañana, en San Gil.

Don Isidoro Angulo Martín con doña Elisa Fresno Gil, mañana, a las once, en San Esteban.

Don Elías Aparicio Álvarez con doña Mónica Campo Aparicio, el lunes, a las siete y media, en San Cosme.

Don José María Calderón Abajo con doña Basilia López Martínez, el lunes, a las once, en San Lesmes.

Don Demetrio Caballero García con doña Leandra Yudeo Urbina, el lunes, a las once y media, en Santa Agueda.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas de
Alto
BAROMETRO

A las siete de la mañana, 692,0.
A la una de la tarde, 685,4.
A las seis de la tarde, 693,9.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 10,8.
Mínima sombra, 0,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, NO.
A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRO
Día 25, lluvia en milímetros, 6,2.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy al mercado de la Llana ha habido poca animación. Se hicieron a pesar de ello, bastantes operaciones, que se ajustaron a los siguientes precios:

Los precios se mantienen, cotizándose: Trigo, 82 a 83 reales. Clases blancas, 84. Yeros 102 y 103. Avena, 46. Cebada, 70 y 72.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas. Comidilla, de 16 a 17. Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.

PAN

Freco de tasa, 0,62 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 60 céntimos kilo. Hogaza, dos kilos, 1,20.

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 kilo. Idem mantecoso, 5,00. Idem blando, 1,50. Huevos, 2,10. Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.

Idem refueta, 1,20. Naranjas, 4 pesetas el ciento. Higos, 1,50 kilo. Patata encarnada, 3,50 arroba. Idem blanca, 3,00. Brcol, 0,50 y 0,60. Berza, 0,60 a 0,80. Pollos, 12 a 14 par. Gallinas, 14 a 16. Pichones, 2,50 a 3,00. Conejos, 5 pesetas uno. Gallos, 6 a 7. Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

Abastos

En las pescaderías del Norte: Merluza, 4,00 pesetas kilo. Congrio, 2,50. Anguila, 3,00. Zapatero, 0,60. Sardina, 0,80. Salmonete, 2,50. Besugo, 2,00. Pescadilla, 1,60. Pífusa, 1,40.

Mercado de ganado

Bueyes entraron 32 a 16 pesetas arroba en vivo. Terneras, 22 a 2 pesetas kilo. Lechazos, 557, a 2,50. Carneros, 15, a 1,40. Ovejas, 1,30. Cerdos, han entrado 29, pagándose de 23 a 25 pesetas arroba en vivo.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

De la provincia

GRANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos. Idem común, 49. Idem rojo, 48,50. Centeno, 33. Cebada, 31. Algarrobas, 35. Muecas, 34. Yeros, 35. Lentejas finas, 1,40 kilo. Avena, 27. Garbanzos superiores, 2,00. Idem regulares, 1,90. Idem medianos, 1,80. Alubias, 1,20. Harina extra, 61 los 100 kilos. Idem superfina, 59,50. Idem corriente, 57. Salvado, 32. Remoquelo, 42. Comidilla, 32. Patatas de riñón, arroba, 2,75. Idem blanca, 2,35. Aceite, 2 pesetas litro. Vino blanco, 0,60. Idem tinto, 0,60. Idem claro, 0,60. Vinagre, 0,60. Aguardiente anisado, 2,25. Idem sin anisar, 2. Lanas, 21 pesetas arroba. Idem blanca fina, 23. Idem id. basta, 20. Idem negra fina, 15. Idem id. basta, 16.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 86 reales fanega. Ricas, 110. Cebada, 66. Tifones, 104. Muecas, 74. Yeros, 103. Alhojvas, 76. Habas, 90. Maíz, 48 pesetas los 100 kilos. Harina, 60. Patatas siembra, 3,50 arroba.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—No se han registrado entradas de trigo en los almacenes del Arco y Canal. Harinas.—Extras, 66. Primeras, 65. Integrales, 61. Todo pesetas los 100 kilos con envase. Salvados.—Tercerilla, 43-45. Cuartas, 37-38. Comidilla, 30. Salvado hoja, 36. Todo pesetas los 100 kilos con envase. Ovejas: presentadas, 34 vendidas, 31.

ALBACETE

Corderos, presentados, 130; vendidos, 136. Cabras: presentadas, 15. Lechones: presentados, 4; vendidos, 4. Cerda: Lechones: presentados, 134; vendidos, 166. Muar: presentados, 4. Asnal: Presentados, 7. Nota.—Los precios de este mercado son los siguientes: Corderos, kilo canal, pesetas 3,90. Ovejas, 3. Lechones, 1.

MEDINACELI (Soria)

Colifazo al detall: Trigo, 86 reales fanega. Centeno, 80. Cebada, 72. Yeros, 100. Lentejas, 100. Avena, 60. Muecas, 96. Huevos, 8 reales docena. Patatas, 11 reales arroba.

MURCIA

Se cotiza: Hortalizas.—Precios por kilo. Patatas, 0,45. Tomates, 1. Cebolla seca, 0,36. Habas, 0,40. Ajos secos, 0,70 herco. Apios, 0,35. Frutas.—Peros, 1,50. Peras, 1,50. Naranjas, 30 pesetas millar. Limones, 0,35. Géneros de cuenta.—Precio por docenas: Cebolla tierna, 0,90 talla. Lechugas, 0,40. Mercado con tendencia al alza.

SORIA

Fueron los siguientes: Los precios anotados en el mercado: Trigo, 88 reales fanega. Centeno, 81. Cebada, 80. Yeros, 85. Tifos, 100. Patatas, 10 reales arroba.

TORQUEMADA (Palencia)

Precios: Trigo, 85 reales fanega. Cebada, 60. Centeno, 61. Avena, 42. Tifos, 82. Garbanzos, 1,80 celemin. Alubias, 1,70. Vino, 7 pesetas cántaro. Aceite, 2,20 kilo. Carne, 4 pesetas kilo, sin hueso.

INTERESES DEL LABRADOR

De ganadería

Elección de un buen reproductor

La tercera consideración importante, después de estas de la individualidad y el árbol genealógico o "pedigríe". Cuando se usa con tino la genealogía, puede desempeñar una función vital como auxiliar del criador al hacer sus selecciones, pero también se puede prestar a muchos abusos y engaños. La explotación que se hace con los "pedigríes" de moda es algo muy conocido por aquellos que se ocupan en los negocios de animales finos. Es a veces un misterio cómo se establecen las modas, pero a menudo tienen su origen en los rumores, y numerosos criadores en el pasado se han arruinado por haber hecho sus compras y criado sus animales unidos en los méritos del "pedigríe" únicamente: semejante manera de proceder conducirá siempre al fracaso como resultado infalible.

No es garantía suficiente de que un animal será bueno para la progresión y desarrollo como individuo por el hecho de tener un "pedigríe" determinado, o pertenecer a una cierta familia. Puede serlo o no, pues depende enteramente de su constitución genética que, a veces, revela un alto grado de variación, salvo en los casos de animales criados por consanguinidad. Se ha tratado de dar un valor numérico a los "pedigríes", cuando por base el hecho, de que las padres contribuyendo con la mitad de las características del sujeto, los abuelos con la cuarta parte, los bisabuelos con la octava parte, y así sucesivamente, hasta llegar al total de las características del individuo.

Es preciso reconocer que cuanto más retrocede en un "pedigríe", tanto menos influencia tiene un animal determinado en su composición. Por consiguiente, no conviene dar una importancia excesiva a los animales que figuran en un "pedigríe".

Generalmente conviene estudiar con mucho cuidado los "pedigríes" que se confeccionan para la venta de animales, porque todo se prepara especialmente para dar una impresión favorable de cada animal que desea vender. A veces se agregan informes acerca de animales célebres que figuran en el "pedigríe" varias generaciones atrás, que muy escasa influencia pueden tener sobre el animal que se trata de vender, pues poco significan para su composición genética.

Un árbol genealógico es simplemente un registro de los antepasados de un animal determinado. Sería muy útil si también nos hicieran saber la calidad genética de tales antepasados, incluso su temperamento, sus registros de producción, su actuación en las exposiciones, sus características, tanto buenas como malas, y las de sus descendientes. Por supuesto, tal cúmulo de informes sería difícil en todos los casos por el trabajo que significaría en las secretarías de las distintas asociaciones pero los criadores que más éxito han tenido siempre son aquellos que han estudiado la genealogía e historia de sus animales justamente en esta forma. Sólo cuando se tienen todos estos datos se puede hacer una selección más o menos acertada.

En realidad, un "pedigríe" es de más valor para apreciar los méritos de un reproductor que la consideración de sus formas externas; por su intermedio, si se conocen bien las características de sus ascendientes, se puede formar un juicio muy aproximado acerca de la composición genética del individuo que destina-

ción genética del individuo que destina para reproductor. Si nos informamos por medio del "pedigríe" que toda la ascendencia femenina de una vida, durante varias generaciones, era de grandes productoras de leche, entonces debemos llegar a la conclusión de que ella también tendrá los mismos genes o determinantes en su composición, siempre que la ascendencia masculina haya tenido antecedentes igualmente favorables al respecto.

En varias de las razas fecheras se han hecho estudios correlativos que han revelado que existe una relación recíproca muy notable entre hermanos, por padres y madres, tanto en la producción de leche como en el tanto por ciento de su gordura, y que la correlación entre medias hermanas, hermanas por parte del toro o de la vaca, indistintamente, es también bastante acentuada, pero no como en el caso anterior. Estos estudios demuestran que hay una relación recíproca muy estrecha entre las hijas y las madres, respecto de la cantidad de leche y el tanto por ciento de la gordura, y que la relación entre los abuelos y el individuo es la mitad, más o menos, de la que existe entre los padres y los hijos. Las correlaciones disminuyen en el "pedigríe", según se va retrocediendo, lo que prueba que es un error dar mucha importancia a la presencia de un ascendiente célebre en la cuarta o quinta generación del "pedigríe", poca influencia tendrá sobre el animal de la presente generación. Pero, por otra parte, se debe examinar el "pedigríe" con gran cuidado respecto de las generaciones más inmediatas al individuo, sea para descubrir ascendientes de mucho mérito, sea para notar otros que no resulten deseables.

¡¡ Herniados !!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, énterocisiones y medicales para cada caso. Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos. EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

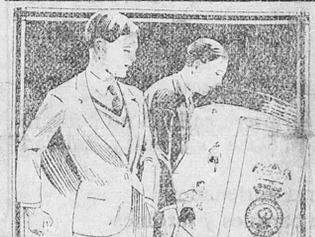
HOTEL UNIVERSAL

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros ESPOLON, 20 - BURGOS (Junto al almacén de música)



- Fijate, como chuta! - Tan débil y decaído antes, tiene ahora una fuerza enorme - Es que toma como nosotros el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

De cuantos se conocen, es el más eficaz y vigoroso contra DEBILIDAD AGOTAMIENTO NEURASTENIA Producto inalterable, de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año. Cerca de medio siglo de existencia. Aprobado por la Academia de Medicina. Pide **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

SE DESEAN Señoras y Señoritas

para confeccionar en su propio hogar encajes finos. Trabajo fácil bien retribuido todo el año Cardenal (D. B. B.) Londres, 32.-MADRID

Dolores - Raumas Confusiones - Golpes CURA

EMBROCACION HERCULES

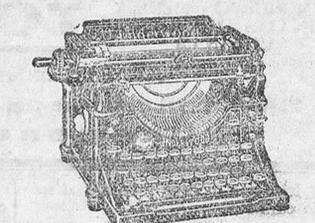
SALUD-VIGOR FUERZA

INDIVISIBLE A TODO/ AUTOR: GONZALO S. PLATA LABORATORIO LA BARRICA (LEON)

Sencillamente admirable Se recomienda sola

¡Alerta! compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca



UNDERWOOD

Máquina de sumar y calcular Pida una demostración de estas máquinas. Ninguna iguala en calidad y precio. Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida. 3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia.

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas. Abonos de limpiezas: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes. Exposición y venta:

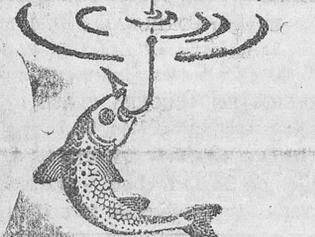
CASA MUNGUÍA

Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

BUEN NEGOCIO

A industriales de vinos comidos, véndese planta baja dedicada bar, piso primero, amplios comedores y segundo, vivienda, situados San Lorenzo, 21, lo más céntrico capital. Informes: esta Administración.

Artículos de Pesca



Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 50 Burgos

OPTICA INTERNACIONAL

GEMELOS PARA TEATRO Y SPORT VICTORIA 15 BURGOS

AVANCE

Cintas perfectas Colores de moda

Antorera Masip

LA IN-CALVO 51

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares, e Periódicos e Revistas e Folleto e Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

LAMPARAS

PARGA 1/2 WATIO 800 en 500 ARGENTINA

Osram

DE VENTA: VICENTE P. CANALES "LA COCINA" C/Alfaro 4, BURGOS

La Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la Huerta Camino de la Plata

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial: **GARAGE MODERNO** Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SEÑOR TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es pafabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SEÑOR TORRENT**, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el **MARTES** próximo, día 29 del corriente, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 27, en el Hotel Egaña; en Vitoria, el día 28, en el Hotel Francia, y en Palencia, el día 30, en el Hotel Central.

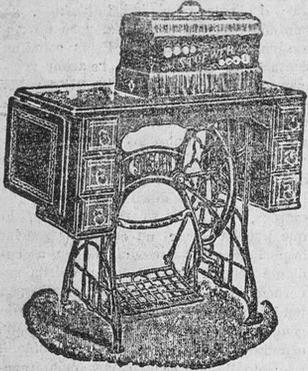
ESPECIALIDAD en Tajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 803 R

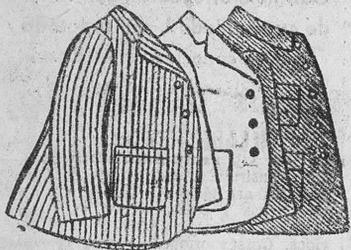
Establecimiento oficial del Turing Club Español



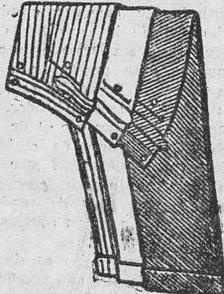
Máquina de coser y bordar, 6 gabinetes, a 490 pesetas
Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas
Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.



Americanas sueltas, novedad, *de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas



Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25

La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

LUBRIFICANTES
Clayton
LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA
HENAO 52. BILBAO

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de **E. MARTINEZ**

Lain-Calvo, 12.-Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

BRILLO-ESPEJO "ALEX"
El lustre perfumado y más perfecto para suelos, muebles y carrocerías
Una prueba convence
Especialidad en plumeros, gamuzas, escobones, bayetas, cepillos de todas clases, felpos, sacudidores y limpiametales

Casa Castrillo
Paloma, 48
Precios económicos

Carpinteros-Ebanistas
Podemos cotizar precios excepcionalmente bajos para toda clase de maquinaria de trabajar la madera. Escribir hoy mismo a Echevarría y Compañía, Apartado, 303.-BILBAO.

"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES PARA
AGENDA BUFETE 1932
1 9 3 2
Pedidos en las buenas LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES o directamente a la **CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.** BURGOS, 21-AJUNTAMIENTO

Eleuterio
GRANDES ALMACENES Luna-Il-Fuencarral
BURGALESÉS! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadiño de Herreroa. Se envían muestras gratis.

ARBOLES FRUTALES de los **Viveros Centrales Castellanos Casa Sabadell**
Valladolid - Burgos - Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto.
Rosales de las mejores variedades
Moderna construcción de parques y jardines

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 2. LOGROÑO
Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinario de panaderia
Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-BOGROÑO**

PASTILLA MERINO QUITAN LA TOS
CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES
Las recomiendan los médicos
Llevar el aval de un prestigioso médico español
Una peseta tubo

NOVEDADES DE LIBRERIA
«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken
«La Generala Carlota», por Cristóbal de Castro, 1.
BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO
Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.
TEMPESTAD SOBRE UN TRONO
Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA.
Tercer tomo, 20 cts. Un tomo fuerosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales.
EDITORIAL CASTRO S. A. Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: **FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º**

Gran Bretaña
Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.
Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero.
Grandes existencias
Los últimos modelos
Géneros de gran fama y de absoluta confianza.
Gran Bretaña, todo hierro, modelo patentado. Es muy ligero, fortísimo y muy económico.
Gran Bretaña Vitoria, 14 - Burgos

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.
La motonave «REINA DEL PACIFICO», el 17 de Abril de 1932.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):
Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25.
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDE.
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Aguas y Balneario de Cestona
Sociedad Anónima **CESTONA (Guipúzcoa)**
Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.
El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.
Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados en los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant.—Ascensor.—Salones.—Sala de lectura, etc.
Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga, para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián.—Estación Zumarraga.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.
Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Folleton del DIARIO DE BURGOS (81)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

la habían visto los campesinos de aquellos alrededores, o por lo menos sabrían dónde se encontraba la desdichada hija del rey.
—Estas suposiciones adelantaron a Salva-tierra.
—Cabalgaron.
—Partieron.
—Llegaron a la posada y llamaron.
—Abrió el posadero y vio con gran disgusto que eran los que consideraba peligrosos; pero no se atrevió a decir lo que sentía.
—Inmediatamente arreglaréis nuestra cena—le dijo Lucas.
—¿Pasareis aquí la noche?
—Sí.
—El huésped suspiró tristemente.
—Una luz... y los caballos a la cuadra... ¡Vive Dios!... Movéos aprisa, porque necesitamos descansar.
—Obedeció el posadero.
Gustavo y Lucas hicieron uso de toda su inteligencia para distraer con su conversación al amante de María.
Este comió poco y bebió mucho.
Juraba y maldecía con frecuencia y según tenía de costumbre.
El posadero les preparó camas en el mismo aposento.
Se acostaron y se entregaron al reposo de que tenían tanta necesidad. La noche pasó tranquilamente.
Apenas despuntó el nuevo día dejaron el aposento.
Tomaron algún alimento y ensillaron sus corceles.
—¿Os volvéis a Madrid?—les preguntó el posadero.
—No, y aún hemos de venir hoy otra vez.
—Pensad que la justicia...
—No necesitamos vuestros consejos.

Volieron al bosque y de allí al solitario edificio.
Tampoco entonces descubrían alma viviente en aquellos alrededores.
Aunque convencido de que era inútil llamar, le hizo Daniel.
—No hay que decir que nadie le respondió.
Vagaron en distintas direcciones.
Por fin encontraron un hombre que labraba la tierra.
Daniel le preguntó:
—¿Habitáis en estos sitios?
—Al otro lado de aquellos árboles está mi pobre choza, que pongo a vuestra disposición.
—¿Debéis conocer a doña Mencía de Castro?
—¿Cómo que ha nacido en esta comarca. También conocí a su madre, a quien Dios haya dado gloria. Doña Mencía es un ángel y ha soportado a muchos males; sin su generosidad no viviría ni mujer.
—¿Y dónde se encuentra?
—Nadie lo sabe.
—¿Que nadie lo sabe!...
—Un día no apercibimos de que su casa estaba cerrada, y no sabemos más.
—¿No había venido a vivir con ella una mujer joven y hermosa?
—Desde que asesinaron en el bosque a don Alvaro de Mendoza, nadie ha venido a ver a doña Mencía.
—Síntió Daniel como si su sangre se convirtiese en hielo.
—¿Qué inmovil y con la mirada fija en el campesino.
—Lucas le preguntó:
—¿Y no hay por estos sitios nadie que pueda darnos razón de la ilustre dama?
—Nadie.
—¿Las personas que con ella tratan?
—Ella iba a visitar a los robres; pero ninguno la molestaba. Yo la veía diariamente cuando paseaba con su hijo, la saludaba con el respeto que merecía y la dejaba.
—¿Pero sus criados...
—Eran tan reservados y silenciosos como su señora.
—¿Y decís que de repente desapareció...
—Un día la vi entrar en el bosque y al siguiente, ya no había nadie en su casa. No os molestéis en preguntar, porque nadie sabe más que yo.
—¡Oh!—exclamó Daniel con voz reconcentrada.—¡El infierno se conjura contra mí!
—Seguiremos buscando, y al fin encontraremos—le dijo el señor Limoges.
—No querían declararse vencidos.
—Después de andar en distintas direcciones encontraron a otro campesino; pero nada consiguieron.
—La dama había desaparecido sin dar a conocer a nadie sus propósitos.
—¿Qué recurso les quedaba?
—Tenían que resignarse y dejar que los favoreciese una casualidad.
—Lucas dijo:

—En Madrid es donde debemos buscar a doña Mencía.
—Quizás ella también ha tenido que buscar refugio lejos de la corte para librarse de los peligros que a todos nos amenazan.
—¿Todo es posible.
—¿Y qué haremos?— preguntó el criado.
—Volveremos a Madrid.
—Fueron a la posada para descansar que descansasen a sus cabalgaduras. Aquella tarde partieron.
La noche debían pasarla en el camino, Daniel se entregaba unas veces a la desesperación y otras se apoderaba de su espíritu una tristeza profunda.
Al amanecer se encontraron a orillas del Manzanares.
Echaron pie a tierra.
Lucas llevó los caballos a la posada.
—¿Dispuestos: luego a entrar en la villa.
—Ahora—dijo el sirviente—no debéis olvidar que corremos más peligro que nunca.
—A pesar de todos los peligros hemos de buscar a María—respondió Daniel.
—Vosotros deberíais permanecer ocultos, porque hay muchas personas que os conocen, mientras que yo soy un desdichado que puedo presentarme en todas partes sin que nadie fije su atención en mí.
—Yo no he nacido para vivir encerrado—dijo Salvatierra.